

espontaneidad libre dentro de los cánones de su propia moral. Y a la hora de definir su propia existencia, en la forma más auténtica que puede hacerse en esa definición, que es perder la propia vida, Moro confirmó su propio ideal y abjuró del nuevo derecho. Una norma moral puede destruir al derecho.

En la época de Moro, donde se enfrentaron dos personalidades con dos ideales diferentes —la creación de un estado y la definición de una moral propia y auténtica—, se hizo bien claro y patente aquello que con tanto acierto nos recuerda el Doctor Murray, que una tragedia no es un conflicto entre el bien y el mal —pues sería obvia la solución del nudo problemático—, sino un conflicto entre el bien y el bien.

\*

\* \*

Finis

## ALGUNOS ASPECTOS DE LA DISTRIBUCIÓN DEL PODER POLÍTICO EN COSTA RICA<sup>1</sup>

Por SAMUEL Z. STONE  
Doctor en Sociología

Las ideas sugeridas en estas páginas brotan de ciertas inquietudes que surgen en torno a investigaciones realizadas sobre la clase de grandes cafetaleros de Costa Rica.<sup>(2)</sup> El propósito de dicho estudio fue el de esclarecer el proceso de la evolución de la clase, comprendiendo las etapas de su nacimiento, su auge, sus subdivisiones y la trayectoria actual de su ocaso. Fue este el grupo que permitió a la nación pasar de la posición económica más atrasada del Continente en 1821, al rango de primera potencia en el Istmo de la América Central medio siglo más tarde. Los hechos fundamentales que explican cómo los cafetaleros pudieron efectuar tal transformación, fueron su posesión del poder político y su preponderancia económica en relación con el resto de la población. En este sentido, el presente estudio, así como las mencionadas investigaciones anteriores, constituyen un análisis de la distribución del poder en la sociedad nacional.

Una de las mayores interrogantes que salieron a la luz en el transcurso de las investigaciones, concierne a la relación, que aparentemente siempre ha existido, entre los nexos de la sangre y el poder político. Dicha relación fue sumamente estrecha durante la época colonial, y curioso es notar que ha continuado signifi-

(1) El presente artículo se fundamenta en gran parte sobre otros dos en el proceso de publicación, uno, que lleva el mismo título, en *Cahiers des Amériques Latines* de la Universidad de París; y el otro, "Aspects of Power Distribution in Costa Rica", a publicarse en la nueva edición de *Contemporary Societies and Cultures of Latin America*, (New York, Random House 1965), editado por el Dr. Dwight B. Heath. El autor agradece el permiso de ambas partes para utilizar el material aquí presentado.

(2) SAMUEL Z. STONE. "Los Cafetaleros: un Estudio de los Grandes Caficultores de Costa Rica". *Revista de Ciencias Jurídicas*. Universidad de Costa Rica, N° 13, Junio 1969. Dicho artículo se fundamenta sobre una disertación doctoral presentada ante la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de París en 1968. El trabajo original lleva el mismo título y el presente artículo encuentra allí parte de su documentación.

cantemente, pero con otros matices. Es por esto que en el presente trabajo nos hemos interesado en tratar un poco más a fondo el fenómeno. Con tal propósito, consagraremos algunas páginas a analizar someramente el significado para el país de una **clase política de donde salieron los Cafetaleros**, entendiendo por "clase política" una agrupación social de donde se recluta la mayoría de los que ejercen las funciones de gobierno de una sociedad.<sup>(3)</sup> Luego trataremos de determinar, mediante un estudio de los orígenes sociales de los diputados electos al Congreso, el significado actual de dicha clase dentro de la sociedad moderna, así como el papel que hoy en día juegan los nexos de la sangre en las consideraciones políticas.

### La Distribución del Poder en la Sociedad Colonial: una Elite Política y Económica

Las investigaciones realizadas sobre la distribución del poder y de la riqueza en la sociedad colonial, permiten ver que un pequeño grupo de familias hidalgas adquirió, desde los primeros días de la Conquista, el control de la provincia. Este control se ejerció sobre el nivel político, en donde la Corona reservó el acceso a los puestos importantes a los miembros de la hidalguía. En lo económico, muchos miembros de esta misma clase poseían importantes medios que, en conjunto con su poder político, les ofrecían las mejores oportunidades de inversión. Fue por esto que durante el período colonial este grupo se dedicó a la actividad más lucrativa: el cultivo del cacao.

Esta élite política, económica y social hacía marcado contraste con el resto de la población, que subsistía gracias a una agricultura primitiva. Dos razones fundamentales explican tal situación: por un lado, la ausencia de suficientes indios para la constitución de una fuerza de trabajo importante; por el otro lado, la relativa escasez de oro, que se tradujo por la atracción a la provincia de modestos colonizadores interesados principalmente en la agricultura. Fue por esto que la mayoría de las personas que inmigraron a Costa Rica, provenían de las humildes clases campesinas, (generalmente de Andalucía)<sup>(4)</sup> atraídos por la idea de llegar

(3) RAYMOND ARON. "Social Class, Political Class, Ruling Class." Reinhard Bendix and Seymour Martin Lipset, *Class, Status and Power*. Londres 1967. Páginas 201-209.

(4) VICTOR SANABRIA MARTINEZ. *Genealogías de Cartago hasta 1850*. San José, 1957. Tomo I. Introducción.

a ser propietarios de tierra. Aún antes de emprender el viaje, sabían que tendrían ellos mismos que trabajar la tierra, y que la provincia de su escogencia no los apremiaría, ni con gloria ni con riqueza. Para la precitada élite, las plantaciones de cacao estaban particularmente adaptadas para tal situación, puesto que requerían muy poca mano de obra.

Sin embargo, el verdadero significado de la concentración del poder que hemos señalado, no puede comprenderse fuera del contexto de la reducida población colonial. Para fines de ilustración, a continuación presentamos el cuadro de la evolución demográfica durante la época colonial:

### CUADRO I

Evolución de la Población de Costa Rica según los Censos entre 1522 y 1801

Año	Españoles	Indios	Negros	Mestizos	Mulatos	Total
1522	—	27.200	—	—	—	27.200
1569	113	17.166	30	—	170	17.479
1611	330	14.908	25	25	250	15.538
1700	2.146	15.489	154	213	1.291	19.293
1720	3.059	13.269	168	748	2.193	19.437
1741	4.687	12.716	200	3.458	3.065	24.126
1751	7.807	10.109	62	3.057	2.987	24.022
1778	6.046	8.104	94	13.915	6.053	34.212
1801	4.942	8.281	30	30.413	8.925	52.591

Fuente: Bernardo Augusto Thiel. "Monografía de la Población de la República de Costa Rica durante el Siglo XIX." *Revista de Costa Rica en el Siglo XIX*. San José 1902. Página 8.

Este cuadro explica en una importante medida la preponderancia de la élite que hemos descrito, y al respecto, caben tres observaciones. En primer término, en el momento de la Independencia, la nueva República contaba con menos de 60.000 habitantes, y por razones obvias, se facilitó enormemente la propagación de la élite dentro de una sociedad tan reducida. Viene al caso señalar que aún en los albores del siglo 20, la República contaba

con solamente 300.000 habitantes, y San José, la actual capital, con 50.000. En segundo lugar, es importante recordar que la inmigración a la provincia, que recibió su más fuerte impulso durante el siglo 18, se debió en gran medida al hecho que la Corona estimuló el traslado al Nuevo Mundo, de familias campesinas y labradoras. El territorio de Costa Rica, como se ha visto, presentaba una de las pocas regiones atractivas para aquellos que, no provenientes de la hidalguía, y sin grandes ambiciones, podían no obstante tener la ilusión de llegar a ser propietarios de tierra. En última instancia, cabe señalar que el aislamiento del territorio fue un factor de primera importancia en el fomento de la condición social que hemos descrito: afectó las divisiones de una sociedad que difícilmente pudo enterarse de lo que ocurría en el resto del Istmo. Aún en el siglo 19, Costa Rica se encontró separada de Guatemala, la sede de su propio gobierno, por un viaje de tres meses a caballo. Por esta misma razón, el Obispo de Nicaragua, de quien dependía Costa Rica, pudo efectuar únicamente 11 visitas a la desdichada provincia entre 1607 y 1815, a veces con intervalos de hasta 33 años.<sup>(5)</sup>

Las consecuencias de tal situación, como hemos dicho en otra parte,<sup>(6)</sup> fueron varias, y cabe repetirlas por el significado que tienen para la comprensión de la sociedad nacional moderna. Primeramente, citemos la distribución de la tierra en pequeñas parcelas que un hombre solo puede trabajar. Este factor guarda una estrecha relación con la estabilidad política tradicional. En segundo lugar, por falta de almas indígenas para convertir, el territorio tuvo un clero reducido. Por lo tanto, no es coincidencia que la Iglesia Costarricense nunca haya sido el punto de enfoque de violentos debates y luchas de índole política, como en otras partes del Continente. También por falta de indios para conquistar, la provincia siempre tuvo un ejército insignificante, lo que puede explicar la falta de entusiasmo por consideraciones de naturaleza militar. Finalmente, los sencillos requerimientos de tal sociedad nunca dieron lugar a un artesanado. En resumen, la sociedad podía dividirse en dos categorías: la élite anteriormente descrita (es decir, la hidalguía), y el resto de la población, de una miseria extrema.

(5) BERNARDO AUGUSTO THIEL. "La Iglesia Católica de Costa Rica durante el siglo 19." *Revista de Costa Rica en el Siglo 19*. San José, 1902. Páginas 303-305.

(6) STONE. Op. Cit. Páginas 173-175.

Ya hacia finales de la época colonial, la manera de actuar, tanto de la Corona como de Guatemala, tuvo como consecuencia el estancamiento de la vida económica, hasta el punto en que aún el cultivo del cacao tuvo que ser abandonado. Por tal motivo, la hidalguía, siempre conservando su preponderancia política, se vio obligada a reducir su tren de vida, lo que se tradujo por una distorsión entre su modo de vivir relativamente modesto, y su posición social y política de primer rango. Los gobernadores mismos se vieron obligados, en algunos casos, a cultivar la tierra para poder sobrevivir. Así, al final de la época colonial, este nivelamiento económico había favorecido el acercamiento de las dos categorías sociales, y el conjunto de la sociedad presentaba un aspecto igualitario notable. No obstante, la élite subsistía, y gracias a su poder político, iría a convertirse en el motor de la expansión económica. Dicho motor encontraría en el café su carburante. De esta clase, por lo tanto, después de la Independencia, saldrían los cafetaleros.

La manera en que el grupo surgió y llegó a emprender el cultivo del café y los efectos que tuvo esta actividad sobre la sociedad y sobre la economía, han sido ampliamente discutidas en otras ocasiones.<sup>(7)</sup> Como consecuencia de las exportaciones de café, se elevó la posición económica de los Cafetaleros, así como la de la clase de donde salieron, a un nivel en concordancia con sus altos puestos políticos y sociales. Esto a su vez permitió a la nueva nación salir del estancamiento económico en el cual se encontraba desde finales del siglo 18.

### Las Subdivisiones de la Elite Cafetalera

Fue hacia mediados del siglo 19 que el cultivo del café conoció su auge. A medida que permitía una prosperidad creciente, los miembros de las familias de los primeros cafetaleros y de otras familias de la clase política, invertían más y más en el negocio, librándose así una fuerte concurrencia entre ellos. Por este motivo, la clase se dividió en varios grupos, todos pertenecientes a las mismas familias, y el poder político llegó a ser el objeto de disputa entre ellos. El siglo 20 marcó el advenimiento de varias fuerzas tendientes a introducir cambios en la situación existente. La primera se manifestó con la instalación en el país de la United Fruit Company. Dicha empresa, que se dedica al cultivo del banano,

(7) Ibid.

ofreció salarios elevados para atraer a los peones cafetaleros hacia las zonas bananeras de la costa atlántica. El peón, sin embargo, no pudiendo soportar ni el clima ni las condiciones del trabajo bajo el empresario extranjero, pronto regresó a los cafetales; pero el hecho de conocer entonces un salario inferior al que recibía de la empresa bananera, provocó en él un resentimiento hacia el patrón cafetalero. Fue hacia la misma época cuando el peón obtuvo cierta autonomía política con la introducción del sufragio secreto. Luego vino la gran Depresión de 1929, y con ésta la instalación en el país del Partido Comunista. Dichos acontecimientos y una tasa creciente de escolarización nacional, hicieron al peón aún más consciente de las posibilidades de cambio. Esto obligó a los grupos precitados, que en distintas ocasiones ocuparon el poder, a prestar atención a las necesidades de las clases trabajadoras, y es casualmente a raíz de la aparición de dichos factores de cambio, que empiezan a desarrollarse claramente las variadas pero concretas ideologías políticas. Por lo tanto, por consideraciones económicas y políticas, los referidos grupos empiezan paulatinamente a definir su posición con respecto a las ideologías, y el personalismo que prevaleció hasta la Segunda Guerra Mundial, comienza la trayectoria de su ocaso.

Los intereses de las clases trabajadoras fueron, por consiguiente, un importante factor motivador del proceso anteriormente descrito, lo que tuvo como consecuencia el que los partidos políticos representantes de los diversos grupos, se comprometieran en campañas para favorecer a las clases inferiores y para efectuar una redistribución de la riqueza nacional. Así se introdujo un salario mínimo y un código del trabajo, y a partir de la gran depresión de 1929, *grosso modo*, la legislación social en Costa Rica se ha visto estimulada por casi todas las tendencias políticas, tanto de derecha como de izquierda.

Cabe mencionar que durante el proceso de subdivisión de la clase de donde salieron los cafetaleros, que empieza hacia finales del siglo 19 y que sigue hoy en día, los mencionados grupos han tendido a diversificar sus actividades económicas. El café sigue siendo la de mayor importancia, pero la legislación social descrita ha sido, muy a menudo, a expensas de su producción, y ésta, dicho sea de paso, también sufre de un mercado mundial en deterioro. Por lo tanto, los grupos cafetaleros han tendido, en una importante me-

didada, a experimentar una merma en su preponderancia económica. Además, todos los grupos de la comentada clase política, cualesquiera que fueran sus actividades económicas, tienden más y más a perder su poder político. Esto se debe, en parte, a la misma legislación social, que desde la década de los 1930, está en el proceso de hacer del Estado una potencia burocrática poderosa, efectivamente bajo el control de ningún grupo. Por otra parte, también se debe a la llegada a la escena política de otros grupos en el siglo 20, a quienes veremos más adelante. En todo caso, la clase política de donde salieron los Cafetaleros sigue existiendo. Su influencia en la vida política tiende a disminuir en nuestros tiempos, pero la evolución de sus componentes es clara: durante la época colonial fue muy unida, dedicándose la mayoría de sus miembros al cultivo del cacao; durante el siglo 19, una importante parte de ellos se dedican al café, y brotan las primeras subdivisiones; durante el siglo 20, estas subdivisiones se traducen por el hecho de que muchos se dediquen a actividades otras que el café, y que incluyen la ganadería, la abogacía, la medicina, etc.

Hasta aquí el panorama de la evolución de la clase política costarricense. Si bien todavía existe, su significado dentro del contexto de la vida política nacional ha cambiado. Una manera de apreciar este cambio es mediante el análisis comparativo de la influencia de las grandes familias costarricenses en el presente y en el pasado. Con estos fines, nos consagraremos en las siguientes páginas a abordar dicho problema desde tres puntos de vista. En primer término, confirmaremos a través ciertas descendencias, la existencia de la clase política. Luego mediremos, al nivel de la Asamblea Legislativa, su influencia actual con su poder de antaño. Finalmente, veremos el significado para la clase, de las subdivisiones que hemos mencionado. Todo esto permitirá a la vez establecer la relación entre los nexos de la sangre y la vida política nacional.

### La Clase Política: Importancia de los Nexos de la Sangre

La presencia de la clase política se puede apreciar a través de las descendencias de algunas pocas familias hidalgas que se establecieron en Costa Rica durante la época colonial. Efectivamente, como lo hemos señalado en otra parte,<sup>(8)</sup> se pueden encon-

(8) Ibid. pp. 205-207.

trar 33 de las 44 personas que han ejercido la Presidencia de la República desde la Independencia, en solamente tres de estas familias: la del Conquistador Juan Vázquez de Coronado, la de don Nicolás de González y Oviedo y la de don Antonio de Acosta Arévalo. Se hace aún más patente la existencia de la referida clase política, llevando el análisis al nivel de la Asamblea Legislativa. El Anexo A en el Suplemento de esta edición presenta a los diputados en la descendencia de Juan Vázquez de Coronado. Hemos a la vez señalado los Presidentes en esta familia: contamos 18 Presidentes y aproximadamente 230 diputados.

Caben varias observaciones sobre este Cuadro. Uno de los factores que tienden a explicar por qué esta clase ha podido mantener su preponderancia durante tanto tiempo, es que la Capital, hacia donde tienden a gravitar los políticos de importancia en una escala nacional, es el único centro económico, político y social importante. Este hecho ha excluido la organización de grupos rivales en otras zonas geográficas del país, y consiguientemente de otros linajes. También es necesario mencionar el matrimonio. La retención del poder por la hidalguía y por sus descendientes fue enormemente facilitado por los matrimonios contraídos dentro del grupo. Joseph Schumpeter atribuye a este mismo factor la preponderancia de la familia alemana de Hohenstaufen durante los siglos 12 y 13.<sup>(9)</sup> En Costa Rica, los matrimonios se contraen a una edad relativamente temprana, y dentro de la clase política precitada, a menudo se manifiesta una concurrencia entre los padres de familia para fomentar los noviazgos de sus hijos con los hijos de las familias de su escogencia. Un examen cuidadoso de este cuadro demuestra que los matrimonios entre miembros de la clase han continuado aún hasta nuestros días. Quizás la manera más gráfica de demostrar esto sea a través de la lista de las primeras grandes familias cafetaleras, presentada en el Anexo B del Suplemento.<sup>(10)</sup> Allí puede apreciarse que una tercera parte desciende de Acosta Arévalo y otra tercera parte de Vázquez de Coronado. Además, la cantidad de cuñados y concuños es asombroso. Para no citar más que unos ejemplos ya mencionados en otra parte:<sup>(11)</sup> Juan Rafael Mora Porras fue cuñado de José María

(9) JOSEPH A. SCHUMPETER. *Social Classes and Imperialism*. New York 1966. Página 116.  
(10) Aunque esta lista se haya publicado en Stone 1969, la presente está más completa e incluye a los descendientes de Vázquez de Coronado además de los de Acosta Arévalo.  
(11) STONE, Op. Cit. pp. 193-194.

Cañas, de José María Montealegre Fernández y de Toribio Arguello; fue también yerno de Manuel Aguilar Chacón. José María Montealegre fue cuñado de los tres hermanos Mora Porras, y su hermana Joaquina fue casada con el ex Presidente Bruno Carranza Ramírez, hermano del caficultor Domingo Carranza Ramírez y de Froilana, casada con el caficultor y ex Presidente Braulio Carrillo Colina. La relación de cuñado existía entre Eusebio Rodríguez y Juan Mora Fernández, entre Narciso Esquivel Salazar y Nicolás Sáenz Ulloa, Gordiano Fernández Ramírez y Pío Joaquín y Santiago Fernández Hidalgo (que eran además primos hermanos), Hilario Zeledón Masís y Juan Mora Fernández, José María Jiménez Carranza y Gordiano Fernández Ramírez, Nicolás Sáenz Ulloa y Manuel José Carazo Bonilla, José Rafael de Gallegos Alvarado y Nicolás Sáenz Ulloa, etc.

Una manera de apreciar cómo esto ha continuado es mediante una comparación de los diputados en las descendencias de Vázquez de Coronado y de Acosta Arévalo. Caben sobre este punto dos observaciones: en primer término, 65 diputados aparecen en ambas, y muchos de éstos son personas que aún viven o que han fallecido recientemente. Esto indica que los matrimonios dentro de la clase han continuado. En segundo término, cabe notar que muchos diputados descienden por el mismo antecesor por más de una vía. En el caso de Vázquez de Coronado, 44 descienden por dos vías y 9 por tres. Volviendo al Anexo B, puede apreciarse la relación entre la clase política y los Cafetaleros, puesto que casi las tres cuartas partes de los primeros cafetaleros ejercieron puestos políticos importantes. Estos los hemos señalado con una "P". La clase política ha sido, por consiguiente, un grupo muy endógamo, difícilmente accesible para los que en ella no hayan nacido. Para éstos, prácticamente la única vía de acceso ha sido el matrimonio.

### Importancia de la Clase Política, Pasado y Presente

Este panorama de la clase política a los niveles del Poder Ejecutivo y Legislativo, sin embargo, no permite verdaderamente juzgar su significado dentro del contexto de la vida política nacional. Para obtener una idea más exacta, es preciso entrar en más detalle a analizar la composición de la Asamblea Legislativa. Esto lo

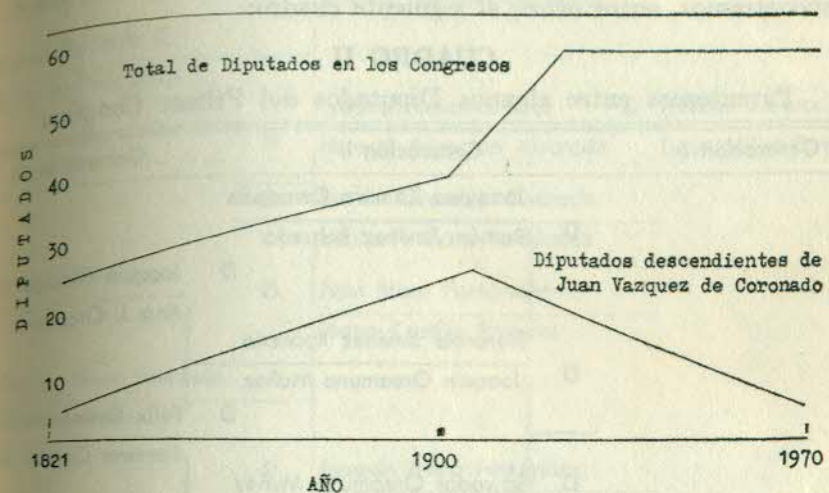
hacemos con el propósito de medir la influencia evolutiva de la clase, comprendiendo a todos los grupos mencionados. Efectivamente, en las dos descendencias mencionadas encontramos 380 de los 1300 diputados que ha tenido la República desde 1821.<sup>(12)</sup> Si a ésto se le agregan los 140 que descienden de Jorge de Alvarado (hermano del Conquistador de Guatemala, Pedro de Alvarado) y los 40 que vienen de Nicolás González, se constata que de las 4 familias provienen 550 diputados. Como hemos señalado, sin embargo, tal ha sido el grado de endogamia que muchos descendientes, tres y hasta cuatro veces de uno de estos progenitores; si se cuenta cada diputado solamente una vez, la colectividad de las 4 familias citadas ha generado únicamente 350 diputados. Haciendo una estimación conservadora, podríamos decir que si a éstos le agregamos los diputados descendientes de unas 5 familias adicionales, encontraríamos que alrededor de la mitad ha sido reclutada de la clase.

Para medir la influencia evolutiva de esta clase, nos hemos limitado a hacer nuestro enfoque a través de la óptica de una sola descendencia, cual es la de Juan Vázquez de Coronado. Hacemos esto por tratarse dicha familia de la más importante, numéricamente hablando, y ésto, dicho sea de paso, por ser la más vieja. En la sección A de esta descendencia (ver Anexo A del Suplemento) aparece el nombre de Ramón Jiménez Robredo en la novena generación, junto con todos los diputados descendientes de él hasta el presente. En el Anexo D del Suplemento hemos distribuido a estos descendientes, por generaciones, en los congresos en que han ejercido sus funciones de diputados. Al hacer lo mismo con los diputados de todas las otras secciones en el Anexo A, desde B hasta V, y al sumar a todos los descendientes de Vázquez de Coronado en cada congreso, obtenemos unas cifras que nos permiten medir la influencia de esta familia al nivel de la Asamblea Legislativa, comparando su trayectoria con la totalidad de los diputados en cada congreso desde 1821 hasta 1970. Dicha comparación aparece en el Gráfico I.

(12) Véase la lista de los 1300 Diputados en el Anexo C del Suplemento.

## GRAFICO I

Importancia de los Descendientes de Juan Vázquez de Coronado en la Asamblea Legislativa.



Este gráfico sirve, obviamente, sólo para fines esquemáticos. El gráfico detallado de dicha evolución es demasiado vasto para ser incluido aquí. Permite, sin embargo, hacer los comentarios pertinentes para nuestro análisis.

En primer término, recordemos una vez más que se trata de una sola familia de la mencionada clase política. La curva del conjunto de estas familias sería una curva aproximadamente paralela a la de la familia de Juan Vázquez de Coronado, pero, naturalmente más alta.

La primera cuestión de interés en el Gráfico es la trayectoria del ocaso de la familia poco después de principios del siglo 20. Para comprender esto, es preciso remontar en la historia a la época de los primeros congresos. El primer congreso consistió de 28 diputados, cuyos nombres reproducimos a continuación:

Pedro José Alvarado Baeza	Ramón Jiménez Robredo
Manuel Alvarado Hidalgo	José Santos Lombardo Alvarado
Rafael Barroeta Castilla	Juan de los Santos Madriz Cervantes
Nicolás Carazo Alvarado	Juan Mora Fernández
Nicolás Carrillo Aguirre	Pío Murillo Gutiérrez
José Nereo Fonseca	Francisco Navarro
Félix de Jesús García	Félix Oreamuno Jiménez
José Antonio García	Joaquín Oreamuno Muñoz
Joaquín Hidalgo Muñoz	Salvador Oreamuno Muñoz
Joaquín Iglesias	José Nic. Oreamuno Sancho

Rafael Francisco Osejo  
Manuel María Peralta López  
Blas Pérez Reyes  
Joaquín Bruno Prieto Ruiz

Tomás Prieto Ruiz  
Gregorio Ramírez Castro  
Ricardo Quesada  
José Ana Ulloa Guzmán

Si analizamos las relaciones de sangre al interior del grupo, encontramos, entre otros, el siguiente cuadro:

### CUADRO II

#### Parentezcos entre algunos Diputados del Primer Congreso

Generación I	Generación II	Generación III
	Joaquina Zamora Coronado	
D	Ramón Jiménez Robredo	D Joaquín Hidalgo Muñoz
	Florencia Jiménez Robredo	Ana J. Oreamuno Jiménez
D	Joaquín Oreamuno Muñoz	D Félix Oreamuno Jiménez
	Salvador Oreamuno Muñoz	Ramona Carazo Alvarado
Francisco Carazo B.		D Nicolás Carazo Alvarado
Ana Alvarado Baeza		Escolástica Peralta López
D P. J. Alvarado Baeza	José M. Peralta Vega	
J. A. Alvarado Baeza	1) Ana Alvarado Oreamuno	D Manuel M. Peralta López
Bartola Oreamuno	2) Ana B. López	Ana Echeverría Fajardo

Fuentes: Principalmente Víctor Sanabria Martínez. *Genealogías de Cartago hasta 1850*. San José, 1957.  
D= Diputado del Primer Congreso.

Por lo tanto, aquí tenemos a ocho diputados del primer congreso, íntimamente relacionados los unos con los otros, por la sangre. Este subgrupo representa casi la tercera parte del congreso. De la misma manera encontramos otros grupos en este mismo congreso, y para demostrar la continuidad de dicha situación, presentamos en el siguiente cuadro uno de los otros subgrupos, pero mostrando a la vez los parientes cuyos nombres aparecerán en los congresos subsiguientes.

### CUADRO III

#### Parentezcos entre algunos Diputados de los Primeros Congresos

Generación I	Generación II	Generación III
	D Rafael Barroeta Baca	
	Rosario Guardia Gutiérrez	
D Rafael Barroeta C.		
Barbara Díaz Baca	Rosalía Barroeta Baca	D Manuel Alvarado B.
	D Manuel Alvarado Alvarado	Lucía Millet Porras
	D Benito Alvarado Alvarado	
	María P. Mora Fernández	
	D Juan Mora Fernández	
	Juana Castillo Palacios	
José M. Mora Valverde		
Lucía Fernández		
	D Joaquín Mora Fernández	
	Pilar Bonilla Nava	
	Feliciana Mora Fernández	
	D Eusebio Rodríguez Castro	
		D Juan R. Mora Porras
		Inés Aguilar Cueto
		D José M. Mora Porras
		Felipa Montes de Oca
		D José J. Mora Porras
		Dolores Gutiérrez P.
Dionisio Mora Valverde	D Camilo Mora Alvarado	
Luz Alvarado	Ana Benita Porras	Ana M. Mora Porras
		D José M. Montealegre F.
		Rosa Mora Porras
		D Man. J. Gutiérrez P.
		Juana Mora Porras
		D José A. Chamorro G.

Fuentes: Principalmente Víctor Sanabria Martínez. *Genealogías de Cartago*. San José, 1957.

Este proceso sigue pero los ejemplos mostrados bastan para ilustrar la idea. Lo que conviene retener es que durante el siglo 19, la composición de los congresos siguió generalmente las mismas líneas, reclutándose una parte muy importante de los diputados, a menudo más de la mitad, de la clase política. Esta clase estaba, a su vez, dividida en grupos, por familias, y generalmente apareados estos grupos entre sí. El resto de los diputados eran personas relativamente desconocidas en los grandes centros urbanos, y representaban familias en ciudades no de la importancia de Cartago y San José. Al interior de estas familias rurales y de ciudades secundarias, se observa un proceso de transmisión del poder similar al que hemos descrito para la clase política nacional. A veces, las familias de la clase política nacional estaban ligadas por la sangre a familias de ciudades secundarias, como Heredia. A continuación un ejemplo:

#### CUADRO IV

Parentesco entre familias de la Ciudad de Cartago y la de Heredia durante el Siglo 19

Ciudad	Generación I	Generación II
Heredia	D Carmen Solares Sandoval	D Juan José Ulloa Solares
	Rafael Moya Murillo	
	D Florencia Solares Sandoval	D Matilde Ulloa Solares
	Nicolás Ulloa	
Cartago	D María Teodora Ulloa	D Joaquín Lizano Gutiérrez
	D Juan José Bonilla Herdocia	
	D Tranquilino Bonilla Herdocia	
	Sinforsosa Peralta López	

Fuentes: Principalmente Víctor Sanabria Martínez. *Genealogías de Cartago hasta 1850*. San José, 1957.

D= Diputado

Se encuentran varios casos como el que se presenta en el Cuadro IV, en donde una familia de una ciudad de importancia relativamente secundaria, tiene parentezcos con la clase política "capitalina", pero no es muy frecuente. La base del acceso al poder para estas familias merece un estudio detallado. Sin duda, la explicación se encuentra en parte en las divisiones geo-políticas del país. A medida que estas divisiones se llevaban a cabo, la élite que forma la base de este trabajo, tuvo que permitir una representación política a los habitantes de las nuevas zonas. Por consiguiente, las familias que allí surgieron fueron las más influyentes de su localidad.

Esto conduce a una consideración de la naturaleza del poder de la clase política nacional o "capitalina": su fuerza durante el siglo pasado radicaba casualmente en el hecho que las familias venían de únicamente dos regiones, que eran Cartago y San José. (Existen importantes excepciones como la familia de Don Nicolás de González y Oviedo). Pero además de esto, constituían, por lo general, una mayoría en el congreso. Por el otro lado, si los diputados no provenientes de estas familias eran importantes, numéricamente hablando, representaban a grupos cuya importancia no desbordaba límites muy regionales en áreas muy dispersas.

#### La Descentralización del Poder

Hemos hablado de la disminución progresiva del poder político de la élite. Dicha disminución se ha visto acelerada por las subdivisiones que han ocurrido entre los miembros de la clase. En el momento de la Independencia, la capital de Costa Rica era Cartago, pero debido al crecimiento de la ciudad de San José, fue incrementándose una rivalidad entre las dos ciudades. Esta rivalidad se manifestó en un nivel ideológico en 1822 y 1823, cuando el aristocrático y conservador Cartago, secundado por la ciudad de Heredia, se inclinó a apoyar la unión con el imperio Mejicano, mientras que el democrático y liberal San José, seguido por la ciudad de Alajuela, optó por una federación con Colombia. Esto eventualmente culminó en una guerra de la cual salió victorioso San José, trasladándose allí en consecuencia la Capital.<sup>(13)</sup> Estos acontecimientos no están sin importancia para nuestro trabajo. Con pocas

(13) FRANK D. PARKER. *The Central American Republics*. London 1968. Páginas 259-260.



excepciones, las primeras familias de la clase política fueron oriundas de Cartago, y por consiguiente, mientras que la vida política nacional giraba en torno a esa ciudad, hubo una unidad entre ellas. A medida que San José crecía, sin embargo, y sobre todo a partir del momento en que se convirtió en la capital, muchas familias cartaginesas trasladaron sus hogares allí. Esto marcó la primera e importante subdivisión de la clase política. Cuando más tarde el cultivo del café entró en su auge, hacia mediados del siglo 19, hubo otra notable subdivisión en torno a problemas de la financiación. Así se desarrolló una fuerte rivalidad entre un grupo de familias (Mora y Fernández), lo que no tardó en manifestarse en un nivel político. Vemos de esta manera una cadena de subdivisiones durante el resto del siglo, pero cabe señalar que dichas separaciones ocurrían generalmente entre familias o grupos de familias, por motivos políticos y económicos. Este proceso continuó hasta la llegada a la escena política nacional de Don Ricardo Jiménez Oreamuno, electo Presidente en 1910. Salido de la mencionada clase política, Don Ricardo fue considerado por algunas personas de su época, como un candidato que hoy día sería calificado de izquierda. Lo interesante de Don Ricardo para efectos de este estudio es que fue él quien se lanzó a las zonas rurales a buscar el apoyo de grupos que hasta la sazón no habían participado en el proceso político nacional. Logró ésto mediante los líderes comunales de la Meseta Central, llamados popularmente "gamonales". Aunque existe mucha discrepancia sobre la definición exacta del gamonal, no cabe la menor duda entre los políticos de nuestros tiempos sobre la influencia que éste ejerce en su comunidad. En todo caso, el advenimiento de Don Ricardo a la escena política, en 1910, a juzgar por el Gráfico I, parece haber marcado el principio del ocaso de su propia clase en lo que concierne al poder. Este punto lo consideraremos, sin embargo, más adelante. A partir de su llegada, se empieza a ver una mayor participación, al nivel de la Asamblea Legislativa, de personas no vinculadas con las familias tradicionales que hemos analizado. No es coincidencia que a Don Ricardo se le haya dado el apodo de "padre del Gamonalismo".

#### Significado de las Subdivisiones de la Clase Política

La clase política comenzó a perder su influencia, entonces, a partir de la primera presidencia de Don Ricardo Jiménez. Cedió

ante las presiones que él estimuló, por una mayor participación en la política nacional, tanto de las ciudades de importancia secundaria como de los cantones en zonas rurales. El resultado, como lo demuestra el Gráfico I, es que en los congresos recientes, la mencionada clase ha tenido una representación reducida. En los períodos que terminaron en 1966 y 1970, solamente hubieron 3 diputados descendientes de Juan Vázquez, mientras que en 1948 y 1949, hubieron 10 y 11, respectivamente. Esto se compara con 21 en 1859. Lo significativo de las subdivisiones, sin embargo, es que por las razones ya expuestas, han adquirido progresivamente, pero sobre todo durante el presente siglo, matices ideológicos. Para efectos de demostrar el punto hasta donde ha llegado este proceso en nuestros tiempos, presentamos a continuación un resumen de la descendencia de Juan Vázquez de Coronado en el Suplemento, mostrando a todos sus descendientes que hayan sido electos diputados a la Asamblea Legislativa.

#### CUADRO V

Diputados en la Descendencia de Juan Vázquez de Coronado  
(Directa y por matrimonio)

##### Octava Generación

Manuel Alvarado Hidalgo

##### Novena Generación

Cruz Alvarado Velasco

Lucas Alvarado Velasco

Santiago Bonilla Laya-Bolívar

Cipriano Fernández Tenorio

Rafael Gallegos Alvarado

Manuel García Escalante

Ramón Jiménez Robredo

Joaquín Oreamuno Muñoz

Santiago Ramírez Ulloa

Anselmo Sáenz Ulloa

Francisco Javier Sáenz Ulloa

José Nicolás Sáenz Ulloa

##### Décima Generación

José Astúa Aguilar

Manuel Castro Bonilla

José Antonio Chamorro Gutiérrez

Francisco de P. Echavarría Alvarado

Juan Vicente Escalante Nava

Aniceto Esquivel Sáenz

Camilo Esquivel Sáenz

Macedonio Esquivel Sáenz

Manuel de J. Esquivel Sáenz

Manuel María Esquivel Sáenz

Máximo Fernández Alvarado  
Manuel Fernández Chacón  
Juan Freses Ñeco  
J. Gregorio García Carrillo  
Alejandro García-Escalante Nava  
Manuel García-Escalante Nava  
Pedro García Oreamuno  
Manuel Joaquín Gutiérrez Peñamonje  
Joaquín Hidalgo Muñoz  
Joaquín Iglesias  
Agapito Jiménez Zamora  
Jesús Jiménez Zamora  
José Manuel Jiménez Zamora  
José M<sup>a</sup>. Montealegre Fernández  
José Joaquín Mora Porras  
Juan Rafael Mora Porras

#### Décima Primera Generación

Fabio Baudrit González  
Manuel José Carazo Bonilla  
Ramón Carranza Ramírez  
José María Castro Madriz  
Diego Chamorro Mora  
Ramón Chavarría Diez-Dobles  
Juan Fsc. Echavarría Aguilar  
Manuel Echavarría Aguilar  
Roberto Esquivel Carazo  
J. Joaquín Esquivel Carrillo  
Fabián Esquivel Flores  
Miguel Narciso Esquivel Sáenz  
Joaquín Fernández Oreamuno  
Eusebio Figueroa Oreamuno  
Rafael Gallegos Sáenz  
Fran. de P. Gutiérrez Peñamonje  
Agustín Gutiérrez Ross  
Atanacio Gutiérrez Zaldós  
Franklin Jiménez Delgado  
Alfredo Jiménez Oreamuno  
Francisco Jiménez Oreamuno

Miguel Mora Porras  
Inocente Moreno  
Rafael Moya Murillo  
Francisco M<sup>a</sup> Oreamuno Bonilla  
Félix Oreamuno Jiménez  
Mauricio Peralta Chavarría  
Francisco Peralta López  
Manuel M<sup>a</sup> Peralta López  
Ramón Quirós  
Luis Diego Sáenz Carazo  
Andrés Sáenz Llorente  
Pascual Sáenz Llorente  
Vicente Sáenz Llorente  
Félix Sancho Alvarado  
Venancio Sandoval Jiménez  
Nicolás Ulloa

José M<sup>a</sup> Jiménez Oreamuno  
Manuel de J. Jiménez Oreamuno  
Manuel Vicente Jiménez Oreamuno  
Nicolás Jiménez Oreamuno  
Ricardo Jiménez Oreamuno  
Roberto Jiménez Sáenz  
Manuel Jiménez Zamora  
Joaquín Lizano Gutiérrez  
Ramón Loría Vega  
Manuel Montealegre Mora  
Camilo Mora Aguilar  
Ricardo Moreno Cañas  
Rafael Moya Solares  
Carlos Fabián Moya (\*)  
Desiderio Oreamuno Carazo  
Rafael Oreamuno Carazo  
Ricardo Oreamuno Carazo  
Francisco Oreamuno Gutiérrez  
Julio Padilla Romero  
José Mauricio Peralta Chavarría  
Luciano Peralta Chavarría

José María Peralta Chavarría  
Alberto Pinto Fernández  
Pedro Saborío Alfaro  
Francisco Sáenz Echavarría  
Francisco V. Sáenz Echavarría  
Manuel Sáenz Echavarría  
Carlos Sáenz Esquivel  
Alejandro Sancho Alvarado

#### Décima Segunda Generación

Julio Acosta García  
Raúl Acosta García  
Joaquín Aguilar(\*)  
Manuel Argüello de Vars  
Eduardo Beeche Argüello  
Antonio Cañas Iraeta  
José M<sup>a</sup> Castro Fernández  
Moisés Castro Fernández  
Ramón Castro Fernández  
Francisco Chavarría Mora  
Nicolás Chavarría Mora  
Mario Echandi Jiménez  
Manuel Echeverría Aguilar  
Manuel Escalante Durán  
Carlos Manuel Escalante Durán  
Jaime Esquivel Sáenz  
Julio Esquivel Sáenz  
Francisco Esquivel Ugalde  
Rogelio Fernández Güell  
Víctor Fernández Güell  
Ezequiel Gutiérrez Yglesias  
Carlos María Jiménez Ortiz  
Manuel Fsc. Jiménez Ortiz  
Roberto Jiménez Ortiz  
José Miguel Jiménez Sancho  
Mario Jiménez Tinoco

Enrique Sancho Jiménez  
Juan M<sup>a</sup> Solera Rodríguez  
Saturnino Tinoco López  
Juan José Ulloa Solares  
José María Vargas Pacheco  
Carlos Volio Llorente  
Francisco M<sup>a</sup> Yglesias Llorente

Carlos Lizano Ulloa  
Juan Rafael Lizano Ulloa  
Pedro Loría Yglesias  
Ramón Loría Yglesias  
Félix Mata Valle  
Nicolás Oreamuno Ortiz  
Rafael Orozco González  
Juan Félix Pacheco Frutos  
Bernardino Peralta Echavarría  
José M<sup>a</sup> Peralta Echavarría  
José Joaquín Peralta Esquivel  
Leonidas Peralta Sancho  
Fernando Pinto Echeverría  
Marta Saborío Fonseca  
Carlos Saborío Yglesias  
Rogelio Salazar Oreamuno  
Carlos Manuel Salazar Oreamuno  
Juan María Solera Oreamuno  
Demetrio Tinoco Yglesias  
Federico Tinoco Yglesias  
Arturo Volio Jiménez  
Claudio M<sup>a</sup> Volio Jiménez  
Jorge Volio Jiménez  
Fernando Volio Sancho  
Carlos Volio Tinoco  
Demetrio Yglesias Llorente

### Décima Tercera Generación

Ramiro Brenes Gutiérrez  
Andrés Brenes Mata  
Alberto Cañas Escalante  
Alfonso Carro Zúñiga  
Ricardo Castro Beeche  
Nelson Chacón Pacheco  
Eduardo Chavarría Salas  
Manuel Ant. González Herrán  
Agustín Gutiérrez Ross  
Francisco de P. Gutiérrez Ross  
Gonzalo Jiménez Flores  
Guillermo Jiménez Ramírez  
Eugenio Jiménez Sancho  
Arnoldo Jiménez Zavaleta  
Gerardo Lara Avellán  
Guillermo Mata Oreamuno  
Graciela Morales de Echeverría  
Alberto Oreamuno Flores  
Romano Orlich Zamora

Carlos Orozco Castro  
Ernesto Ortiz Odio  
Antonio Peña Chavarría  
José Joaquín Peralta Esquivel  
William Reuben Aguilera  
Miguel Angel Robles Troyo  
José Rossi Monge  
Mario Salazar Fábrega  
Maximiliano Soto Fernández  
Federico Tinoco Granados  
Luis Demetrio Tinoco Gutiérrez  
Ricardo Tinoco Gutiérrez  
Rafael Angel Valladares Mora  
Miguel Angel Velázquez Castro  
Jorge Nilo Villalobos Dobles  
Arturo Volio Guardia  
Fernando Volio Jiménez  
Alfredo Volio Mata

### Décima Cuarta Generación

Carlos Luis Fallas Sibaja  
Felipe Gallegos Yglesias  
Carlos José Gutiérrez G.  
Francisco José Marshall Jiménez  
Pedro Quirós Aguilar  
José Quirós Montero

Juan Bautista Quirós Segura  
Edgar Rojas Vargas  
Roberto Salazar Mata  
Cristián Tattenbach Yglesias  
Luis Demetrio Tinoco Castro

### Décima Quinta Generación

Adán Acosta Valverde  
Salustio Camacho Muñoz  
Napoleón Quirós Fonseca

Roberto Quirós Quirós  
Manuel de Jesús Quirós Troyo  
Juan Trejos Quirós

### Décima Sexta Generación

Adriano Camacho Quirós  
Daniel Oduber Quirós

Francisco José Orlich Bolmarcich

A través de este cuadro se puede apreciar el significado para nuestros tiempos, de las subdivisiones. Desde 1948, Costa

Nota: (\*) no estamos seguros del caso.

Rica ha conocido dos corrientes políticas preponderantes. Una ha sido la del partido Liberación Nacional, de tendencia ideológica liberal, y estrechamente ligado con el nombre del actual Presidente, José Figueres Ferrer, quien por ser de ascendencia española reciente, tiene pocos parentescos próximos con la clase política. Cuentan, sin embargo, con el apoyo de muchos de sus miembros. La otra corriente, del Partido Republicano, es menos liberal, y está organizada en torno a la figura del ex Presidente Rafael Angel Calderón Guardia. Han habido otros partidos significantes, de tendencia conservadora, dirigido uno por el ex Presidente Otilio Ulate Blanco, y el otro por el ex Presidente Mario Echandi Jiménez. En la última década se ha formado una coalición (el Partido Unificación Nacional) entre todas estas fuerzas más o menos conservadoras, con la finalidad de presentar un frente unido ante el Partido Liberación Nacional. Esto se ha traducido por las dos grandes tendencias políticas en cuestión, una de las cuales podríamos llamar liberal (liberacionista) y la otra más conservadora (unificacionista).

Así, por ejemplo, en la décima segunda generación aparece el nombre de Mario Echandi Jiménez (hoy unificacionista), quien fue electo Presidente en 1958, contra el liberacionista Francisco Orlich Bolmarcich, en la décima sexta generación. En el cuadro vemos a grupos que ideológicamente apoyan o apoyaron (puesto que algunos han muerto) a estos dos candidatos, habiendo o no sido candidatos a diputado en aquel entonces. Vemos a José Joaquín Peralta Esquivel, a Cristián Tattenbach Yglesias y a Ricardo Castro Beeche todos de tendencias unificacionistas. Por el otro lado, vemos a Alberto Cañas Escalante, a Alfonso Carro Zúñiga, a Daniel Oduber Quirós y a Fernando Volio Jiménez de tendencias liberacionistas. También vemos a seguidores del ex Presidente Otilio Ulate Blanco como, por ejemplo, Alberto Oreamuno Flores, su vice-Presidente. Vemos a dos personas como Francisco José Marshall Jiménez y Ramiro Brenes Gutiérrez, que son con cuñados, y que han organizado su propio partido. Podemos hasta señalar el nombre de Carlos Luis Fallas Sibaja, quien fue dirigente del Partido Comunista. Algunos ejemplos adicionales: el hijo de Juan Trejos Quirós, quien es José Joaquín Trejos Fernández, ganó las elecciones presidenciales en 1966 por el Partido Unificación Nacional, contra Daniel Oduber Quirós, por el Partido Liberación Nacional. Los candidatos Trejos y Oduber pueden trazar sus ascen-

dencias a un mismo bisabuelo, Pedro Quirós Jiménez, quien fue hermano del bisabuelo político del ex Presidente Orlich, Asención Quirós Jiménez. En resumidas cuentas, estos ejemplos bastan para indicar nuestra idea principal: si bien durante el siglo pasado para clase política, estrechamente unida por la sangre, presentaba un aspecto unido, hoy, al contrario, se encuentra sumamente dividida por todas las ideologías.

En resumen, en el Cuadro VI podemos apreciar gráficamente la marcada diferenciación política dentro de una misma familia, contando a algunos diputados, desde 1948, según sus afiliaciones políticas.

### CUADRO VI

Afiliaciones Políticas de Algunos Diputados, desde 1948,  
Descendientes de Juan Vázquez de Coronado

Partido	Tendencia Ideológica	Diputados
Partido Unión Nacional	Conservadora	15
Partido Unión Cívica Revolucionaria	Conservadora	2
Partido Republicano	Centro Derecha	14
Partido Liberación Nacional	Centro Izquierda	14
Partido Vanguardia Popular	Comunista	1

Nota: Resulta sumamente difícil clasificar las tendencias ideológicas del Partido Republicano y del Partido Liberación Nacional. En diferentes ocasiones ambos han tenido constituyentes de tendencia liberal y conservadora a la vez. Lo más que se puede decir es que éste tiende a ser algo menos conservador que aquel.

### Consideraciones Finales

Hemos expuesto en estas páginas algunas ideas sobre la clase social costarricense, de donde se ha reclutado, a lo largo de la historia, la mayoría de los dirigentes políticos. Dicha clase siempre ha consistido de los descendientes de un pequeño grupo de familias hidalgas de la época colonial. Por lo tanto se establece la estrecha relación entre los nexos de la sangre y el poder político. Dentro de este contexto, sin embargo, no hay que perder de

vista el hecho que la sociedad nacional costarricense sigue siendo muy reducida, numéricamente hablando. Su población actual casamente excede el millón y medio de habitantes. Ya es una cifra, empero, que no excluye calificarla de sociedad pluralista, con los conflictos y problemas que ésto implica. La evolución de la clase demuestra que el cambio ha provocado el surgimiento de subdivisiones que aparentemente debilitan su poder. La pregunta que cabe hacer, entonces, concierne a la medida en que todavía se puede hablar de la preponderancia política de la clase: ¿existe tal? ¿Cuál es su forma? ¿Cuál es el significado de los nexos de la sangre hoy en día?

Para contestar a estas preguntas, cabe empezar por el poder al nivel de la Presidencia. Aún en nuestros tiempos, la gran mayoría de los candidatos importantes a los puestos de Presidente y vice-Presidente, sale de la clase. Así, en los últimos años, en solamente esta descendencia de Juan Vázquez de Coronado, vemos los nombres de Mario Echandi Jiménez, José Joaquín Peralta Esquivel, Alberto Oreamuno Flores, Fernando Esquivel Bonilla, Jorge Rossi Chavarría, Daniel Oduber Quirós, Francisco José Orlich Bolmarcich y José Joaquín Trejos Fernández, todos ligados a uno de los puestos en torno al Poder Ejecutivo. Además de éstos, que efectivamente han ejercido un puesto o han sido candidatos legítimos, existen muchos otros, cuyos nombres han entrado al foro de las discusiones y debates políticos para seleccionar candidatos. Por lo tanto, no obstante el hecho de no haber sido ellos candidatos legítimos, sus carreras han guardado una significativa relación con los puestos en torno al Poder Ejecutivo. Entre los descendientes de Juan Vázquez, contamos a Manuel Escalante Durán y a Alfonso Carro Zúñiga, entre otros. De modo que difícilmente se podría afirmar que en este nivel, la clase haya perdido su preponderancia.

En el nivel de la Asamblea Legislativa, por otro lado, sí se detecta claramente una merma en el poder de la clase. El Gráfico I lo demuestra. ¿Cuál, entonces puede ser la relación entre los nexos de la sangre y el poder político en Costa Rica? Formularíamos nuestra contestación hipotética de la siguiente manera: tradicionalmente, el pertenecer a una de las familias de la clase política se ha traducido, para el pretendiente a un puesto, por la vía principal de acceso al poder. No obstante, este factor ha sido desa-

percibido por muchos: hemos constatado que muchos en el Cuadro V ignoraban su parentesco con Juan Vázquez. Esta situación ha sido cierta para todos los niveles de gobierno. Consiguientemente, las administraciones han estado significativamente bajo el control de la clase. Durante el siglo 20, sin embargo, otras clases han llegado a participar en el proceso político al nivel de la Asamblea Legislativa. Esto ha ocurrido principalmente porque los grupos rivales de la clase política, al buscar el mayor apoyo electoral posible, han fomentado esta participación. El apoyo colectivo de estos "nuevos llegados" es de importancia decisiva en el proceso político, pero éstos representan muy diversos y variados intereses, de regiones geográficamente dispersas. Los grupos capitalinos de la clase política han sido sus dominadores, y por el momento, nada indicaría el surgimiento de un liderato propio y significativo para los "recién llegados", ni de algún factor de unión. Por lo tanto, la clase política se ha convertido de "propietario" del poder durante el siglo pasado, a "líder" del poder en el presente. En todo caso, el poder no ha salido de sus manos. Lo que ha ocurrido es que la Asamblea Legislativa ha podido "democratizarse", gracias a todo el proceso, pero el liderato permanece entre las filas de la misma clase.

Los que pertenecen a las familias de la clase política, entonces, así como aquellos que disfrutaban de estrechos lazos de amistad con ella, siguen teniendo una importante vía de acceso a los puestos políticos. Además, por tratarse de una clase relativamente pequeña, existe entre sus miembros un constante roce, lo que facilita la perpetuación del poder entre sus rangos. Este roce es de suma importancia, y quizás sea lo que explique el fenómeno de la sangre en el proceso político. El poder ha circulado significativamente entre las manos de la misma clase que, como hemos visto, es difícilmente accesible para los que en ella no hayan nacido o contraído matrimonio. Esto se ha traducido por una circulación relativamente restringida, en la sociedad nacional, de los miembros de la clase. Este hecho se constata al nivel de sus organizaciones sociales y aún económicas, en donde un factor de primera importancia ha sido y sigue siendo la familia. Por lo tanto, el mismo proceso se aplica al dominio de la política, y los pasillos por donde caminan los que tienen el acceso al poder, están limitados, en una importante medida, a aquellos que disponen de una entrada a través de la sangre.

Lo antedicho encuentra otra explicación en ciertas observaciones de Gaetano Mosca sobre la clase dominante, sobre todo al comentar que toda clase dominante tiende a llegar a ser hereditaria de facto. "La riqueza y la valentía militar, por ejemplo, se mantienen fácilmente dentro de ciertas familias por herencia y por tradición moral. De la misma manera, la calificación para un puesto político de importancia, que incluye el estar acostumbrado a, y el tener la capacidad para, tratar asuntos de trascendencia, se adquiere con mayor facilidad cuando el individuo ha tenido cierta familiaridad con esos dos factores desde su niñez. Por consiguiente, aún cuando los títulos académicos y el entrenamiento medido por exámenes, dan acceso a un puesto público, no se puede descartar la ventaja de ciertas personas, llamada en francés la ventaja de los puestos ya tomados. De hecho, no obstante que exámenes y concurrencias estén abiertos para todos, la mayoría nunca tiene los recursos para sufragar el costo de una larga preparación. Además, carece de las conexiones y de los nexos de la sangre que encarrían expeditamente al individuo en la vía de lo político, permitiéndole a la vez evitar el andar a tientas y los inevitables errores que normalmente sufre el individuo quien compenetra un ambiente extraño sin dirección ni apoyo."<sup>(14)</sup>

Dentro de estos procesos del poder, la mayor incógnita es la naciente burocracia del Estado. Otra es la aparición de nuevos grupos minoritarios (sobre todo hebreos y libaneses) que aparentemente están adquiriendo una marcada preponderancia económica dentro de la sociedad nacional. Es curioso que su participación en la política nacional haya sido insignificante hasta la fecha, pero el comentario que sobre ellos cabe hacer es el siguiente: si su preponderancia económica sigue aumentando, tendrá que llegar el día en que exijan una participación en el proceso político nacional. En el curso de estudios ulteriores, trataremos de demostrar la potencia de dicha burocracia, así como la de estos grupos minoritarios, y los problemas que presentan para la clase política.

(14) GAETANO MOSCA. *The Ruling Class*, New York 1939. Páginas 59-69.

- Archivos Nacionales. *Protocolos de San José. 1820-1850.*
- Aron, Raymond. "Social Class, Political Class, Ruling Class", en Reinhard Bendix and Seymour Martin Lipset, *Class, Status and Power.* Londres 1967.
- Mosca, Gaetano. *The Ruling Class.* New York 1939.
- Obregón Loría, Rafael. *El Poder Legislativo en Costa Rica.* San José 1966.
- Parker, Frank D. *The Central American Republics.* London 1968.
- Prado, Eladio. "Genealogía de la Familia Esquivel", en *Revista de los Archivos Nacionales.* Nos. 1 y 2. Año V. San José 1941.
- Revollo Acosta, Julio E. "La Descendencia del Adelantado de Costa Rica don Juan Vázquez de Coronado", en *Revista de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas.* No. 9. Año VIII. San José, Octubre 1961.
- . "La Ilustre Descendencia de Don Antonio de Acosta Arévalo", en *Revista de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas.* No. 8. San José, mayo 1960.
- Sanabria Martínez, Víctor. *Genealogías de Cartago hasta 1850.* San José 1957.
- Schumpeter, Joseph A. *Social Classes and Imperialism.* New York 1966.
- Stone Zemurray, Samuel. *Aspects of Power Distribution in Costa Rica.* En proceso de publicación en la nueva edición de *Contemporary Cultures and Societies of Latin America* (New York, Random House 1965), editado por el Dr. Dwight B. Heath.
- . *Los Cafetaleros: un estudio de los Grandes Caficultores de Costa Rica.* Revista de Ciencias Jurídicas. Universidad de Costa Rica. No. 13. Junio 1969.
- . *Algunos Aspectos de la Distribución del Poder Político en Costa Rica.* En proceso de publicación en *Cahiers des Amériques Latines.* Universidad de París.
- Thiel, Bernardo Augusto. "Monografía de la Población de la República de Costa Rica durante el Siglo XIX", en *Revista de Costa Rica en el Siglo XIX.* San José 1902.
- . "La Iglesia Católica de Costa Rica durante el Siglo XIX", en *Revista de Costa Rica en el Siglo XIX.* San José, 1902.

## EL FALSO TESTIMONIO

DR. FRANCISCO CASTILLO GONZALEZ  
Profesor de Derecho Penal de la  
Universidad de Costa Rica

### SUMARIO

INTRODUCCION .....	Nº 1 a 2
Generalidades .....	Nº 3 a 5
PRIMERA PARTE. Falso testimonio cometido por testigo. Generalidades	
CAPITULO I—Elementos del Delito	
A) Deposition de un testigo hecha ante autoridad competente	Nº 6 a 28
Sección I—La calidad de testigo .....	Nº 8 a 24
a) El juramento .....	Nº 9 a 17
b) Personas obligadas al silencio .....	Nº 18 a 22
c) Personas con derecho al silencio .....	Nº 23 a 24
Sección II—La deposición .....	Nº 25
Sección III—La autoridad competente .....	Nº 26 a 28
B) La conducta delictiva .....	Nº 29 a 48
Sección I—La conducta en su modalidad activa .....	Nº 30 a 41
a) Afirmación de una falsedad .....	Nº 37 a 38
b) Negación de la verdad .....	Nº 39 a 41
Sección II—La conducta omisiva .....	Nº 42 a 48
C) La Intención .....	Nº 49 a 54
D) El perjuicio .....	Nº 55 a 59
CAPITULO II—Examen de algunos problemas que plantea el falso testimonio	
Sección I—Aplicación de reglas generales .....	Nº 61 a 63
a) Consumación y tentativa .....	Nº 61
b) Complicidad .....	Nº 62 a 63
Sección II—Circunstancias especiales de modificación de la responsabilidad .....	Nº 64 a 69
a) Circunstancia atenuante especial: la retractación .....	Nº 64 a 66
b) Circunstancias agravantes especiales .....	Nº 67 a 69
a-1) Falso testimonio contra el inculpaado en causa criminal .....	Nº 68
b-1) Falso testimonio dado por soborno .....	Nº 69
SEGUNDA PARTE: Falso testimonio cometido por perito, intérprete y/o traductor	
CAPITULO III—Falso testimonio cometido por perito, intérprete y/o traductor	
Sección I—Semejanzas entre el perito, intérprete y/o traductor en cuanto al delito .....	Nº 72 a 76
Sección II—Las diferencias entre el perito, intérprete y/o traductor en cuanto al delito .....	Nº 77 a 79
CONCLUSION .....	Nº 80 a 82

1) Según el artículo 314 "Será reprimido con prisión de uno a cinco años, el testigo, perito, intérprete o traductor que afirmar una falsedad o negare o callare la verdad, en todo o en parte, en su deposición, informe, interpretación o traducción, hecha ante autoridad competente.